

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

4659 SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por Resolución de este Tribunal, en el procedimiento DPP.23/78//08 seguidas a D. Alejandro Cadiar Tamurejo por un presunto delito de abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación del Auto de Remisión Definitiva y, emplazándolo para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 2 de febrero de 2015.- El Comandante Auditor. Secretaria Relator.

ID: A150004151-1